



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

141

AREA: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL
NOMBRE DEL COMISIONADO: VICTOR MANUEL CEJA PRECIADO
LUGAR DE LA COMISIÓN: EJIDO SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE TECAMAC, ESTADO DE MÉXICO
PERIODO DE LA COMISIÓN: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015

OBJETO DE LA COMISION:

RECORRIDOS DE PROSPECCIÓN A FIN DE DETECTAR POSIBLES ILÍCITOS AMBIENTALES EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS.

SINTESIS:

EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015, A PARTIR DE LAS 9:40 HORAS, REALIZAMOS RECORRIDOS EN VEHÍCULO Y A PIE EN EL EJIDO SAN MIGUEL, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TECAMAC, ESTADO DE MÉXICO, CON LA FINALIDAD DE DETECTAR POSIBLES ÍLÍCITOS AMBIENTALES EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS QUE PUDIERAN SER OCASIONADOS POR UNA INADECUADA DISPOSICIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS POR PARTE DE EMPRESAS NO AUTORIZADAS POR LA SEMARNAT.

CONCLUSION:

DICHOS RECORRIDOS SE REALIZAN PARA EVITAR QUE EMPRESAS NO AUTORIZADAS POR LA SEMARNAT LLEVEN A CABO PRACTICAS QUE OCASIONEN DAÑOS AL AMBIENTE COMO LO ES EL TIRAR ILEGALMENTE, EN ZONAS FORESTALES UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE TECAMAC, ESTADO DE MÉXICO, SUSTANCIAS Y/O RESIDUOS PELIGROSOS.

RESULTADOS OBTENIDOS:

UNA VEZ CONCLUIDO EL RECORRIDO REALIZADO EN EL EJIDO SAN MIGUEL, EN TECAMAC, ESTADO DE MÉXICO, SE OBSERVO QUE NO EXISTEN TIRADEROS CLANDESTINOS EN DONDE SE DEPOSITEN DE MANERA IRREGULAR RESIDUOS PELIGROSOS.

CONTRIBUCION:

CON ESTE TIPO DE RECORRIDOS SE PRETENDE EVITAR QUE EMPRESAS NO AUTORIZADAS POR LA SEMARNAT REALICEN UN MANEJO INADECUADO DE SUSTANCIAS Y RESIDUOS PELIGROSOS, POR LOS DAÑOS QUE PUEDEN OCASIONAR AL AMBIENTE Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL.

ATENTAMENTE
COMISIONADO

Vo.Bo
JEFE INMEDIATO

VICTOR MANUEL CEJA PRECIADO

LIC. ALBERTO OSTOS GONZALEZ

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.